



Nuestras tropas aprovechan la mejoría del tiempo para proseguir su avance en el Norte

En Asturias se ocuparon los pueblos de Llerica y Corao, y las alturas y caserío de El Pedroso

Qué se entiende por ayuda material

Las demandas que lanzan los dirigentes de Valencia, en solicitud de ayuda material, son cada vez más angustiadas, más precisas. Negrín en Ginebra y Largo Caballero en París, han coincidido en dibujar el programa de las demandas. No se trata de asistencias morales, de ayudas indirectas. Lo que Valencia se atreve a pedir a la S. D. N. y a las democracias europeas es pura y simplemente una intervención armada en su favor. Largo Caballero puntualiza el programa. Pide que los buques que realizan el contrabando de armas y municiones con la España roja sean amparados, particularmente los españoles, por las flotas de los países signatarios del acuerdo de Nyón. Ello respaldado por una ayuda en masa de los proletariados, bajo la dirección de las dos Internacionales, que obliguen a los gobiernos, mediante una acción directa, a entrar en lucha contra el fascismo en España.

La atmósfera de Ginebra no ha permitido a Negrín usar las mismas palabras que Largo Caballero, pero la petición es idéntica. No basta, ha dicho, obstaculizar las agresiones de sumergibles. Los acuerdos de Nyón deben prolongarse. Hay que acordar una protección internacional, no sólo a las flotas extranjeras, sino a los buques españoles, ante la eventualidad de ataques de submarinos, de buques de superficie y de aviones.

En resumen: las flotas de las democracias europeas protegiendo el contrabando de armamento (incluso en las aguas jurisdiccionales, ha dicho Negrín); que éstos les sean facilitados sin tasa, y en definitiva, que bajo la presión proletaria, bajo la acción directa de los marxistas, las democracias desplacen a España sus efectivos de combate para decidir la guerra en favor de la facción de Valencia.

Desencadenar la guerra europea: éste es su designio. Lo han intentado por todos los medios, atacando primero a unidades de países de régimen autoritario, luego a las unidades de las democracias. Ahora, ante el premio angustioso, ante la inminencia de la derrota definitiva, no hay tiempo de seguir caminos indirectos. La invasión de España, al precio que sea, esto es pura y simplemente lo que se pide en París y en Ginebra.

En España, en la España Nacional, se lucha contra el comunismo, contra la soviétización del extremo Occidente. Y querría Moscú, querría Valencia, que en esta tarea de soviétización de España, vehículo para la soviétización de Europa, colaborasen de manera directa las democracias. El sacrificio que se les pide es simplemente el del suicidio. Qué suicidio es crear en el Occidente europeo una sucursal soviética contra la cual todas las líneas Maginot serían ineficaces.

Las peticiones de Valencia no pueden ser más reveladoras. Valencia y la U. R. S. S. nada pueden ya por sí solas. Los días de la España roja están contados. En su delirio solo ven una esperanza: los acorazados de Inglaterra y de Francia convoyando los buques piratas cargados de municiones y los ejércitos desbordando los Pirineos para ponerse a las órdenes de Mija. La magnitud del espejismo, la intensidad del delirio prueban cual es el grado de fiebre, lo avanzado de la agonía de la España roja.

La adhesión fervorosa del Sr. Portela

“En usted recae la providencial misión de realizar una segunda reconquista de España,”

Así escribió al Generalísimo en octubre de 1936

Las informaciones rojas siguen anunciando la presencia en el Parlamento valenciano del señor Portela Valladares, y siguen atribuyéndole conceptos, que parecen increíbles en boca de quien de manera tan clara se adhirió al Estado Español y a su Jefe y Caudillo. Mas esta insistencia en lo que consideramos nosotros falso, nos hace pensar que, acaso, sea equivocación nuestra, negar tan tenazmente como ayer lo hacíamos, la posibilidad de aquella presencia y aquellas palabras.

El mismo impudor tiene sus límites y no creemos que haya hombres capaces, por muy extraviados que estén en ideas y sentimientos, de lanzar al vuelo una falsedad, tomarla de nuevo entre las manos, y volverla a echar hacia lo alto, en imposibles juegos malabares. Imposible, porque lo falso se esfuma y se pierden en el viento, y sólo en la densidad de lo verdadero pueden encontrar materiales para esta repetición y juego de noticias. Confesamos que tras la insistencia en aquellas nuevas, ya admitimos que pueda haber ciertos atisbos de verdad, pero volvimos a leer la carta del señor Portela — según comentan las radios rojas —, ha en Valencia: «No hay más Gobierno que el que se asienta en el banco azul, sólo una España auténtica, la España de la República». Afirman también que ha añadido: «Yo tengo fe en la victoria del Gobierno

de la República, que puede contar con mi voto para todo lo que signifique defensa de la Patria».

Mas el mismo señor Vizconde de Bryas, escribió al Generalísimo en la fecha ya indicada: «A Su Excelencia don Francisco Franco. Ilustre General y distinguido amigo. Al ser investido usted con las supremas jerarquías de Jefe del nuevo Estado y de Generalísimo de los Ejércitos de España, quiero enviarte la más honda y expresiva felicitación, que alcanza a la Nación entera, y hacer constar mis fervorosos votos por su ingente obra, que ha de dar a nuestro país un mañana de orden, de justicia de paz, de prosperidad y de fortaleza, que le restituyan el alto lugar que debe ocupar en el mundo. En usted recae la providencial misión de realizar una segunda reconquista de España: de salvarla de la barbarie, del crimen, de la destrucción, erigidos en sistema de Gobierno. Nunca las ideas políticas o de origen del poder, pueden invocarse en contra de la Patria; ha de someterse a ella y situarse en la subordinada categoría de medio, para mejor servir. En esta hora terrible, sólo pienso en España y en usted que, con sus singulares condiciones de inteligencia, de serenidad, de carácter y de un valor profesional que sólo encuentra precedente en la cumbre de nuestra Historia, ha de rehacerla. Mis años, que en esta ocasión me duelen, no me permiten solicitar el

En León se han rebasado el pueblo de Pondones y el puerto de San Justo

Ayer se pasaron a nuestras líneas 93 evadidos de campo rojo

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 5 de octubre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias: En el sector oriental, aprovechando una pequeña mejoría del tiempo se han ocupado el pueblo de Corao, alturas de El Pedroso, caserío de El Pedroso y pueblo de Llerica, habiéndose pasado a nuestras filas 25 milicianos, de ellos 14 con armas.

En el sector occidental sin novedad.
Frente de León: Una columna ha ocupado el Vértice Bodón y otra ha rebasado el pueblo de Pondones, avanzando por las alturas que lo dominan por la derecha y ocupando la totalidad del macizo de Maciendome con resistencia del enemigo, que fué derrotado, cogiéndole muchos muertos y prisioneros, cuyo número no puede precisarse todavía. También ha sido rebasado el puerto de San Justo en dirección al Norte, sin que se conozca en el momento de dar el parte la línea alcanzada. Se han presentado 17 milicianos.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frentes de Aragón y Madrid: Tiroteos en algunos sectores. En los demás frentes, sin novedad, habiéndose presentado 7 milicianos.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad, se han presentado 44 evadidos.

Salamanca, 5 de octubre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El duque de Bailén representante de España en El Salvador

SAN SALVADOR.—El presidente de la República, señor Martínez, recibió el lunes al ministro plenipotenciario de la España Nacional, don José María Caveo Goicorrea, duque de Bailén, quien le presentó sus cartas credenciales. El señor Caveo Goicorrea es un distinguido diplomático de la nobleza española, que tras de desempeñar diversos cargos importantes en representación de España fué destituido y jubilado por el Gobierno Azaña cuando prestaba sus servicios diplomáticos en Montevideo. De la capacidad y patriotismo del duque de Bailén esperamos frutos importantes de utilidad y acercamiento espiritual entre los dos pueblos hermanos, El Salvador y España.

Ayer como hoy

¡6 de octubre de 1934!

¡6 de octubre de 1937!

Esta fecha del 6 de octubre está marcada con caracteres sangrientos que la barbarie marxista estampó en Asturias derrochando ensañamientos de criminalidad.

Fué hace tres años tan solo cuando el suelo asturiano sintió estremecimientos de horror ante los salvajes atentados perpetrados por seres infrahumanos, que descubrieron en sus bárbaros procedimientos de asesinato a mansalva la consigna de los antros internacionales sobre exterminio total de los representantes de la Religión, de los defensores de la Patria y de todos cuantos alimentaron sentimientos de orden y de honorabilidad.

Sacerdotes, seminaristas, religiosos, jefes y oficiales prestigiosos del Ejército, miembros valerosos de la Guardia civil, damas virtuosas e inocentes doncellas, he ahí las víctimas escogidas de la monstruosa barbarie marxista, que se enseñoreó de nuestro país gracias al contubernio de todas las fuerzas de la antipatria confabuladas contra España.

El ensayo revolucionario asturiano ha tenido hoy la ostentosa representación general con todas las características y pormenores dramáticos que mancharon de sangre y lodo aquel hermoso país el año 1934.

Gracias a Dios, a nuestro Caudillo providencial y al patriótico fervor heroico del espíritu nacional, los facinerosos de la revolución moscovita están recibiendo su merecido.

En el 6 de octubre de 1937 se encuentra agonizante la bestia marxista que en Asturias está ya acorralada y vencida.

¡Octubre de 1934! Fecha luctuosa, cuyas responsabilidades no hubo medio de depurar por la interposición de los poderes masonicos empeñados en la impunidad absoluta del bandolerismo.

¡Octubre de 1937! Fecha gloriosa en que el heroísmo patrio y la intrepidez de los fieles hijos de España están salvando a España de la tiranía criminal que en octubre del 34 pretendió implantar en nuestra nación el imperio del crimen y de la desolación.

obra? «Franco es quien ha de salvar a España de la barbarie, del crimen, de la destrucción, erigidos en sistema de Gobierno». Así piensan todas las personas honradas, ese es nuestro credo y nuestra fe; y el día 8 de octubre de 1936, el señor Portela recoge en líneas escritas por su mano, la idea que está en la mente y en los labios de todos aquellos que no hayan vendido su conciencia. Pero los portavoces bolcheviques insisten en que el mismo señor Portela se ha unido, en presencia, palabras y amistades, con los que, en su opinión declarada, hacen sistema de Gobierno de la barbarie, del crimen y de la destrucción. Lo absurdo de esta suposición adquiere tal volumen, que ya casi nos oculta las figuras que cruzan por el escenario donde se presenta la farsa; y todo el interés—si alguno tiene—, an la tragedia bufa, es el de esta contradicción entre dos opiniones de un mismo señor, que nos ha de merecer respeto, si no por otra condición, por sus años muchos.

«Nunca las ideas políticas o de ori-

gen del Poder pueden invocarse contra la Patria». Esta, también, es la obligada expresión de un pensamiento que no se vea turbado por el ansia de sangre, por la codicia, por la envidia, en fin, por todos esos poderosos motivos que mueven en su obra a los que han hecho de la barbarie, del crimen, de la destrucción, su sistema de Gobierno. Ciento y mil veces, el origen del Poder no puede invocarse «contra la Patria», sino a favor de la Patria; por eso, a favor de España se alzarán los hombres que hoy «la restituyen el alto lugar que debe ocupar en el mundo», invocando aquel origen de cloaca, ciénaga, sangre, ruinas y llanto que tenía el Poder «detentado»—ahora bien empleado el galicismo—, por los hombres del llamado Frente Popular. El señor Portela conoce mucho de esto, pues es autor único de aquel prólogo dramático; y hemos de reconocer que autoridad en la materia, aún tomán-

Las deserciones en la Brigada del Campesino

SALAMANCA.—Por evadidos se tienen noticias de las frecuentes sublevaciones de unidades rojas, las más de las veces en Barcelona donde frecuentemente hay resistencias para marchar al frente apoyadas por las mujeres que se manifiestan muchas veces en este sentido. Se sabe ahora que la Brigada del Campesino, rehecha en Castellón con la quinta del 31, al ser nuevamente trasladada a Madrid se sublevó en Valencia porque la mayoría de sus componentes se negaban a ir al frente pero como iban sin armas fueron obligados a embarcar por guardias de Asalto y llevados a Madrid donde les proveyeron de armamento. Añade el evadido que uno de ellos consiguió volver del frente de Madrid y dijo que a él sí querían que lo mataran por negarse a combatir pero que desde luego no volvía porque allí les llevaban a una muerte segura ya que cuando alguno queda herido el propio Campesino se encarga de rematarlos.

Huyen de Asturias llevándose los fondos municipales y del Ejército

ZARAGOZA.—Los alcaldes y concejales del Frente Popular asturiano, ante el rápido avance del Ejército victorioso de Franco, huyen despavoridos de sus respectivos cargos en los municipios de Asturias. Un radiograma de la emisora de Gijón transmitido a la de Lérida califica de cobarde al Alcalde de Luz por haber huido con unos militares confabulados en una lancha motora, llevándose aquel los fondos municipales, y éstos los fondos del Ejército, que en total ascienden a varios centenares de miles de pesetas. Por otro conducto se sabe que los citados individuos se llevaron en la misma lancha varios cuadros y objetos de arte, recientemente embalsados por disposiciones del dictador rojo asturiano, Belarmino Tomás.

Manifestaba el citado radiograma que para que cunda el ejemplo es necesario que el Gobierno de Valencia castigue a estos despreciosos y pida a las autoridades francesas la extradición inmediata de los aludidos militares rojos.

dola en el posible sentido viejo liberal, sientan jurisprudencia sus palabras: «El origen del Poder no puede invocarse contra la Patria». Y así nos parecen más increíbles las afirmaciones sobre la legitimidad del Comité valenciano, que suponen en su boca los portavoces rojos.

No; no se nos acostumbra los pensamientos a que cruce por ellos la figura del señor Portela como ayudante «honorario» de los que él llamó verdugos. No podemos admitir que exista un hombre, cuyos años han de ser obligadas trabas de versatilidad e impudores, que se presente a entonar loas ante el Comité de Valencia, después de haberle escrito a nuestro Caudillo: «En esta hora terrible, sólo pienso en España y en usted que, con sus singulares condiciones de inteligencia, de serenidad, de carácter y de un valer profesional que sólo encuentra precedentes en la cumbre de nuestra Historia, ha de rehacerla».

Un trozo de metal cualquiera inútil para ti, será poderosa ayuda para tu Patria. ¡Entregalo!

GLOSAS ACTUA ES SIGNOS Y ESENCIAS DEL PASADO

No hay nadie que crea ya en la monserga infecta y fermentada que el asalto del Poder público por la República del 14 de abril de 1931 fué una peripetia incruenta. Aquel famoso—y vergonzoso para todos—traspaso de poderes ha sido, por el contrario, el formulismo más henchido de sangre que registra la historia de las revoluciones. Y toda aquella sangre es la que en los seis años y medio transcurridos desde entonces se ha desbordado torrencialmente de aquel vaso, de aquella forma que se nos presentaba como indiferente, accidental y neutra, cuando en verdad era un contenido tendencioso, esencial y cargado de fobias contra España. No puede imaginarse una revolución más solapada, tras los disfraces de una circunspección y de un recato que a tantos españoles sedujeron con su fraude memorable. El 14 de abril advino congestionado de sangre de España. No habrían de pasar sino muy pocas horas para que la hemorragia se presentase. Y en el primer quinquenio España había de quedarse ya casi exangüe.

Pero yo no iba, ni voy a tratar hoy, este tema, siempre nuevo y refofo de actualidad. Yo quiero derivar ahora a esta otra sugestión: las víctimas del 14 de abril que no han caído irreparablemente yendo a crecer con su sangre el torrente espantoso, esas renacen en una resurgencia que es casi un fenómeno biológico. El arbitrario, monstruoso y antinatural desahucio a que las condenó el 14 de abril, entre alaridos precursores de la salvaje obra republicana, tenía que convertirse, por una reacción natural y física de la propia vitalidad, en restauración. Y primero, en cuanto España recobró su destino y de la mano providencial de Franco fué puesta de nuevo en los caminos de su tarea histórica, se restauraron los ideales y con ellos—o para ellos—los signos que los representan en el área de los sentidos. Se restauró la bandera antes que nada; se restauró el himno, se restauraron las tradicionales fiestas y conmemoraciones; se restauraron los emblemas y los signos genuinos de España. Pero quedaba otra labor: la restauración de las personas que necesita España en los puestos de dirección y de apostolado para la tarea que reanuda bajo el alto mando de Franco. Singularmente delicado traneé éste de restaurar personas y, por lo mismo, traneé eludido cuanto es posible, y reservado para las oportunidades críticas. Que si los ideales son de una pureza incontaminada e insobornable y si los signos y los emblemas no necesitan depuración ¡ah! las personas han de ser sometidas a una severísima revisión, a un juicio contradictorio muy estrecho y muy exigente, antes de concederles los honores y las transcendencias de su restauración.

Si había casos claros y estrictos de mérito para obtener la reparación y rehabilitación que constituyen conjuntamente una restauración, uno de ellos, señero sobre todos, era el del cardenal Segura. La sola enunciación de este nombre es un incentivo fecundo para las evocaciones de cuanto hubo de tenebroso, de pérdida y de cruel en la persecución de la República contra ideas y contra personas. El cardenal Segura ha sido una de las primeras víctimas incruentas—en lo cronológico y en lo calificado—del régimen revolucionario que el 14 de abril se adueñó del Estado español. Se ha recordado estos días con puntual detalle, cómo el santo apóstol de Dios de su Fe y el paladín de los ideales tradicionales de España, sufrió las iras cónicas ya y desenmascaradas de los fariseos de la República. No es necesario trazar aquí de nuevo una semblanza ni recordar una odisea que todos los españoles conocen perfectamente. Pero sí conviene, a efectos de ejemplaridad para nuevos casos de reparación de injusticias, fijarse en que esta reparación que en la persona y en la jerarquía obtiene el cardenal Segura, ha sido discernida por el Santo Padre

en un acto que, naturalmente, no pertenece a su infalibilidad dogmática y esencial, pero que bien puede atribuirse a un certero espíritu de justicia, punto menos, en la realidad de este caso, que infalible.

No abundan los hombres, sean de la jerarquía y del área que sean, que habiendo actuado en el pasado inmediatamente anterior a la nefanda República, puedan ahora y en lo sucesivo ser útiles y ser convenientes en las tareas sobremana arduas de la Nueva España. Por eso no habrá que abrir demasiados juicios contradictorios para fallar acerca de la restauración de personas. Pero el Cardenal Segura es uno de los hombres que España necesita en la movilización nacional de todos los valores positivos. La rehabilitación del Cardenal Segura para puesto directivo en la nueva España no pertenecía al Estado, sino al Vaticano. Debemos gratitud a éste por su certero designio de devolvernos un valor que tanta falta nos hace.

Luis de Idiaguez.
(Exclusiva para esta región).

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE
7
JUEVES

Nuestra Señora del Rosario. Santos Marcos, Sergio, Baco, Marcellio, Apuleyo, mrs.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco

CULTOS

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos celebra los siguientes cultos durante el mes de octubre:

Todos los días, a las seis, misa en la capilla de la Virgen y se rezará una parte del Rosario. A las ocho, misa y rezo de otra parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva. Continúa la novena.

Mes de Octubre

La Santa.—La Rda. Comunidad de PP. Carmelitas, el Ilustre Patronato y devotos avileses dedican solemnes cultos, durante el mes de octubre, a la Ilustre Avileña, gloriosa Virgen y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final a la Santa.

Retiro para señoras y señoritas

Reparadoras.—Por la tarde, a las cuatro y media, en la Capilla interior del Convento de RR. MM. Reparadoras, ejercicio de retiro que predicará el M. I. Sr. D. Justo Sánchez.

Nuestra Señora del Pilar

San Pedro.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, al anochecer, rosario y ejercicio de la novena.

Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena y reserva.

San Juan.—A las ocho y media misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática, preces de la novena y reserva.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro y media, solemne Hora Santa de Reparación que se aplicará por la intención de una persona muy amante de Jesús Sacramentado, rogando además por la salvación de nuestra amada

Campaña contra el frío

Desde estas líneas me gustaría hacer un llamamiento a todas las jóvenes españolas para que colaboren con nosotros a esta obra humanitaria de «vestir al desnudo», eso es lo que quisieramos con la ayuda de nuestras buenas patriotas.

¿Qué sacrificio os supone hacer un jersey, guantes o calcetines? Ninguno. Y, sin embargo, podéis llevar solamente con ese pequeño obsequio el bienestar y la alegría al combatiente que con tanta abnegación lucha por la liberación de nuestra querida España.

¿No os parece un poco injusto que mientras nosotros estamos cómodamente en nuestras casas, sin carecer de nada, ellos no tengan ni lo más indispensable? Esto es lo que tenemos que evitar. Hay que hacer una nueva España y debemos empezar por lo primero «no ser egoístas» y mirar a nuestros prójimos como a nosotros mismos.

Las que tenéis maridos, hijos, hermanos o personas queridas en el Frente, comprendéis estas necesidades, pero hay que hacerlas sentir a aquellas personas que no han experimentado la guerra más que por boca de sus amistades. Esas son las que con más ahínco debían ayudarnos, ya que Dios les ha librado de la ruina de su hogar y compadecerse de las desgracias de sus hermanos.

Como no dudo de los sentimientos de vuestros corazones, sé que unos con más y otros con menos (según vuestros medios) colaboraréis, bien con donativos, lanas o vuestro trabajo a esa gran campaña contra el frío.

Así tendréis la conciencia tranquila y el agradecimiento de nuestros combatientes.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

España. La plática a cargo del Padre Manuel Ortega, director de la Archicofradía.

¡Alma Eucarística! No digas ¡hace frío, está lejos! y no podré llegar hasta el Sagrado bendito desde el que el Divino Prisionero contempla a sus predilectas de los Jueves que viven a la sombra de su Bandera blanca y pura... No, no hace frío ni está lejos para el alma verdaderamente Eucarística, porque el amor santo, el amor al Sacramento convierte su pecho en volcán con el fuego de los divinos amores y la presta alas para volar pasando por encima de todas las dificultades que pudieran impedirle llegar a ocupar su puesto en el divino banquete... y en la hora de cielo que junto al Corazón Divino viven dichas las almas de los Jueves. Hora Santa de Reparación que lleva al alma consuelos inabarcables... Venid y veréis colmados vuestros anhelos, pensando y meditando en la presencia de Jesús Hoetia que ha hecho El en vosotras y que quiere hacer... Os aseguro que os convenceréis pronto de que por la eficacia de la Obra encantadora de los Jueves... hay algo que vive en vuestra alma, que la dignifica y santifica... algo que se deja sentir, algo que eleva, anima y consueña, algo que significa unión venturosa con el Cristo de vuestros amores... ¡Oh! feliz alma Eucarística, debes convencerte de que es Dios quien te llama; que el Señor se consuela con tus ternuras y delicadezas y en premio se te descorren los velos de su gloria y empiezan a inundarte en sus carismas, en sus consolaciones y en altísimas delicadezas y ternuras de amor... Es... la santidad que empieza, transfigurándose, endiosándose... Y todo esto piénsalo, viene de los suavísimos aromas del Jueves de sus secretos de amor... De ahí has recibido y seguirás recibiendo el aumento de fe, esperanza y caridad.

La persona que desee se ofrezca por sus intenciones la Hora Santa del próximo jueves, puede decirse al R. P. Director.

Ecos fontiveroñes

La fiesta del Rosario se ha celebrado con mucha solemnidad en esta villa de Fontiveros, contribuyendo a su mayor esplendor el acto de desagravio a la Virgen de Covadonga, que tuvo lugar por la tarde en el templo parroquial con la asistencia de numerosos paisanos de San Juan de la Cruz que dieron pruebas de su especial devoción a la Purísima Virgen y que indignados con el robo sacrilego de la Santina, cometido por la barbarie roja, hicieron un acto de enérgica protesta contra la canalla marxista.

Se ha recibido en esta villa una interesante carta del alférez del Tercio de Requetés «San Ignacio», segunda brigada navarra, don Adolfo Pastor, hijo del ilustrado secretario de Ayuntamiento, de la que entresacamos algunos párrafos, que saborearán con satisfacción nuestros lectores.

«Ayer fué un día grandioso: Correspondió a este tercio operar en vanguardia y precisamente también correspondió a mi Compañía salir la primera y sobre un objetivo difícil y de gran importancia. Con gran resistencia por parte del enemigo logramos tomar el primer monte, único objetivo nuestro, en menos de media hora, tiempo que se tarda, si no es más, el subir el monte sin tiros y sin equipaje. Fué verdaderamente un record de velocidad y de valor.

Después de tomar el monte, perseguimos al enemigo, que desmoralizado por completo huía a la desbandada, avanzando varios kilómetros, dominando por completo el Puerto de Tarna y el pueblo del mismo nombre.

Nosotros tuvimos escasas bajas y en cambio hicimos al enemigo una verdadera carnicería y muchos prisioneros; material les cogimos también mucho, tres cañones del 75, varias ametralladoras y gran cantidad de fusiles, municiones y bombas de mano.

Fué tal el éxito de la operación que nos felicitó el coronel.

La Aviación tomó una gran parte ya que hubo momentos que llegó a ametrallarles a unos 20 metros de altura y escasa distancia nuestra.

Es la primer vez que opero en mi vida de oficial con resistencia por parte del enemigo y créame he pasado el mejor día de mi vida.

El enemigo, como les digo antes, ha ofrecido mucha resistencia; resistencia suicida pues obligándonos a entrar a la bayoneta pagaron con sus vidas. En fin, que ha sido un gran triunfo para este Tercio y especialmente para esta Compañía.

El tiempo nos prestó una ayuda magnífica, pues desde que empezamos la ofensiva han hecho unos días espléndidos».

Ha sido nombrada delegada local de este pueblo de «Asistencia a Frenes y Hospitales» la distinguida señorita Fernanda Jiménez y secretario local de lo mismo, el acreditado comerciante, don Marcelino Martín Garzón, de quienes esperamos pongan toda su voluntad al servicio de esta benéfica obra.

El corresponsal.

Las atrocidades de la España roja no son imputables al pueblo hispano

El profesor Bauor, en «La Gazette de Lausanne» del día 18 de septiembre, protesta «contra la idea falsa y en excesiva circulación, que atribuye a la ferocidad de la raza ibérica todos los horrores de que los publicistas extranjeros que han recorrido España han sido testigos. El repugnante cortejo de atrocidades, el desarrollo del sadismo más inhumano, las destrucciones bestiales, en una palabra, los horrores de Madrid, Málaga y Barcelona no son debidas a la violencia del carácter nacional. Admitir esta tesis sería calumniar gratuitamente a uno de los pueblos más civilizados de Europa y perder ésta, ante el porvenir, todo el fruto de esta turbia experiencia. En efecto, los historiadores sinceros de la revolución francesa,

¡Arriba España!

(Continuación)

Toma parte principal en esta organización el Carbono, el cual entra siempre como primer elemento en la constitución de los dos reinos, vegetal y animal, de tal manera, que es tan necesario para la subsistencia de los seres vivos como lo es el carbón para el funcionamiento de una locomotora.

Las plantas los absorben constantemente por sus hojas, bajo la forma de ácido carbónico, el cual, unido a otros cuerpos que ellas obtienen de la tierra por sus raíces, elaborados con el concurso de los granos de clorofila (que significa «amante de lo verde») y bajo la influencia de los rayos del Sol, da lugar a las mil y mil substancias que los vegetales producen y que tan necesarias son a la vida de la humanidad.

En el estado inerte, pues, la materia orgánica está sufriendo una constante transformación en el inmenso laboratorio de la Naturaleza, transformación que es posible gracias al concurso de unos seres sumamente pequeños que reciben el nombre de «microbios» (que quiere decir vidas pequeñas); ellos son los que se encargan como excelentes obreros químicos de ese constante hacer y deshacer que son las fermentaciones y putrefacciones de todas las substancias orgánicas sólidas o líquidas inservibles e impropias ya al fin para que fueron creadas.

Así pues, allí donde hay una substancia orgánica abandonada a su suerte, allí están los microbios atacándola para trasformarla en sus componentes químicos que, una vez puestos en libertad, han de ir a parar al reservorio universal, principalmente en forma de carbono, base principal como hemos dicho, de todo el mundo organizado.

Debemos imaginarnos este constante pulular de los microbios en todos los lugares de descomposición en que hacen falta, como el constante viajar del polen de las flores para cumplir su necesaria misión de fecundarlas y dar lugar después al fruto. Y así como el polen tiene su mejor medio de transporte en los insectos, los microbios lo tienen también en algunos de ellos, principalmente en las moscas para acudir con prontitud allí donde deben cumplir su misión.

Y así vemos a estos insectos en las épocas de calor, o sea cuando la temperatura favorece la descomposición de las substancias orgánicas, ir de un lado a otro, sin distinción de lugares, incansables en busca de las substancias que les sirven.

nos han revelado toda una sarta de actos odiosos como estos, entre 1789 y 1794.

Abramos de nuevo las páginas de Taine, releamos las de Agustín Cochín, cuyas obras son como la disección de estos memorables acontecimientos y veremos que los Marat, los Robespierre, los Carrier, los Collot d'Herbois, los Fouquier-Tinville, son los predecesores exactos de lo que actualmente reina en Valencia y Barcelona. Nadie duda de que los asesinos de París, de Lyon y de Nantes hubieran aprovechado magníficamente estos medios perfeccionados para multiplicar sus víctimas y sus destrucciones, a saber la ametralladora, la dinamita y la gasolina. Pensemos también en las ejecuciones y en los incendios de la Commune en las hazñas de la Checa y de la Guepén.

«La verdad es que la psicosis revolucionaria es igual a ella misma, a través de los continentes y de los siglos y que cuando el odio y la subversión han sido predicados impunemente, hay que esperar que el pueblo, incluso el más laborioso y sano, caiga en los peores excesos, bajo la dirección de los apóstoles pervertidos de la subversión, de los fracasados y de los delincuentes. Esta es la razón en virtud de la cual el comunismo forma contemporánea del espíritu revolucionario, debe ser proscrito de todos los países».

ven de alimento, transportando en sus patas toda clase de microbios. Por eso hay que procurar su eliminación y no aprovechar sus ausencias, como quiso hacer el hotelero del cuento: dicese que existía en un pueblo de esos dejados de la mano de Dios y de la Higiene, una fonda en donde la abundancia de moscas en el water era tal que obligó a uno de los huéspedes a ponerlo en conocimiento del dueño para que éste viera el medio de poner término a tal enjambre. Pero cuál no sería su sorpresa cuando el hotelero, llevándose aparte, le hizo saber con gran sigilo que, para servirse de dicho departamento, la mejor hora era la de la comida, porque entonces, ¡todas las moscas se iban al comedor!

Siguiendo ahora con nuestro tema y puntualizando, diremos que el hombre, como constituido por substancias orgánicas, está siempre expuesto a los embates microbianos, que intentan por todos los medios a su alcance la disgregación de su organismo. Si la materia orgánica que compone sus células fuera inerte, así sucedería, pero afortunadamente la vida provee a nuestros tejidos, principalmente a nuestra sangre, de los medios de defensa necesarios para tener a raya a los microbios y proporcionarnos lo que llamamos estado de salud; cuando por cualquier causa estos medios de defensa se debilitan, los microbios actúan, produciéndose la enfermedad.

(Continuará)

Del Gobierno Civil

Junta Provincial de Abastos

Han sido autorizados por esta Junta Provincial de Abastos los siguientes precios de venta al público para los artículos que a continuación se indican por haber sido autorizados por la Junta de Abastos de origen:

A don José Quemada

Alubias pintas, 1'10 ptas. kilo.
Arroz matizado, 2'45.

A don Baltasar Yañez

Mantas Jacquard, 4.ª, 5 rayas, 34'50 pesetas una.

> > > 6 > 40'40
> > > 7 > 46'65
> > > 8 > 51'80

Paño castor azul tina, 50'40 pesetas metro.

> gabán gris, 46'10.
> estambre kaki (tarado), 43'20.
> gabán café, 40'35.
> vicuña azul tina, 38'90.
> gabán azul, 33'90.
> estambre kaki (tarado), 31'70.
> abrig fantasía negro, 25'25.
> capote azul, 25'90.

A don Eduardo G. Ferrero

Dril kaki L, 4'30 ptas. metro.
> > asargado 88.907, 5'00.

A don Félix Martín Gutiérrez

Zapatillas piso de goma, artículo 30.320, número 40 al 44, 4'35 pesetas par.

Zapatillas piso de goma, artículo 30.322, número 34 al 39, 3'50 pesetas par.

A don Senén Martín Díaz

Lámparas «Osram» de 10 y 15 Watios, 3'90 ptas. una.

> > > 25, 4'00.
> > > 40, 4'25.
> > > 60, 4'95.
> > > 100, 7'25.

A don Manuel San Román Estévez

Somier especial Numancia:

De 90 c/m, 32'45 ptas.
> 105 > 34'95 >
> 120 > 40'55 >
> 135 > 43'00 >

Somier láminas de acero:

De 90 c/m, 34'95 ptas.
> 105 > 37'45 >
> 120 > 42'45 >
> 135 > 44'80 >

Camas de campaña:

De 70 c/m, 28'70 ptas.
> 80 > 29'95 >
Turcas láminas de acero:
De 80 c/m, 34'95 ptas.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Cursos para Tenientes y Alféreces de complemento e individuos de 30 a 40 años

Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales a los fines que se señalan en la orden de movilización del reemplazo de 1929 se anuncia una convocatoria para Tenientes, Alféreces de Complemento e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se convoca en cada una de las Academias que se instalan en Pamplona y en Jerez un curso de 500 plazas para Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años; con preferencia de los primeros, en las condiciones que después se indican para promoverlos a Tenientes de Complemento los primeros y a Alféreces provisionales de Infantería los segundos. Otro de 350 para Tenientes de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo, en la Academia que se organiza en Avila ratificando a estos últimos en su empleo y capacitando a toda la Oficialidad de Complemento que obtenga aptitud en estos cursos única y precisamente para el mando de Compañía de estas Unidades de segunda línea. Todos a base de internado.

2.ª La duración de cada curso será de 20 días todos lectivos.

3.ª Los Tenientes y Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo comprendidos en las edades de 30 a 40 años, asistirán a los cursos con carácter obligatorio, con la excepción de aquellos que al presente tengan mando en las unidades organizadas.

4.ª Los individuos mayores de 30 años y menores de 40, que con la aptitud física requerida estén en posesión de un título Universitario, de los de escuelas especiales del Estado, magisterio, etc., podrán concursar esta convocatoria en las Academias de Pamplona y Jerez. Dentro de estas condiciones serán preferidos para su ingreso en este orden:

- Los que hayan prestado servicios de campaña.
 - Los que lo hayan prestado en Armas, Cuerpos y Milicias de 2.ª línea.
 - Los que hayan cumplido sus deberes militares en el Ejército.
- 5.ª En las solicitudes, dirigidas a los Directores de las Academias, además de la edad y los títulos podrán hacer constar, debidamente autorizados, los informes que acrediten servicios prestados, o acompañarlos a la instancia.

6.ª Los individuos aspirantes a Alféreces provisionales residentes en el territorio de los Ejércitos del Norte y Centro, seguirán sus estudios en la Academia de Pamplona; los del Ejército del Sur, Baleares, Canarias y Marruecos, en la de Jerez.

7.ª Por la urgencia de la convocatoria los aspirantes a ella se presentarán en la residencia de las Academias respectivas con sus instancias y los certificados de los títulos que posean y el de nacimiento para mostrarlos a los Coroneles Directores para la admisión de los que cumplan con las condiciones señaladas para cubrir el número de plazas en cada Academia siendo eliminados los demás. El plazo de admisión terminará el día 9 para dar comienzo el curso el día 10. Los certificados cuya expedición correspondiera hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas.

8.ª Dada la perentoriedad del tiempo, los Gobernadores y Comandantes Militares por sus propios medios y solicitando la cooperación de los Gobernadores Civiles, Alcaldes y prensa periódica procurarán la mayor difusión de la presente convocatoria.

"LINAZIL"

el excelente sustituto de aceite de linaza

"LINAZIL"—El preferido El primero—"LINAZIL" Juan José Alonso.—LOGROÑO

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el poderoso UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duracas, ojos de gallo, verrugas y jorquetas. Hay muchas imitaciones medicadas. En todas partes, 1'60 pts. por escrito, 2 pts.

Contra todos los dolores

BAYER

Cafiaspirina

Publicidad VICTORIA—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia

de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería. (Guipúzcoa).

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», se vende en todas las farmacias de AVILA.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastin a las 8	Llegada a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 16	Llegada a Villacastin a las 18	Llegada a Avila a las 19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las 17	Llegada a Arévalo a las 18'30	Llegada a Avila a las 9'30
LINEA DE PIEDRAHITA V BARCO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9'	Llegada a Barco a las 10'15
de Piedrahita a las 9'30	Llegada a Piedrahita a las 13'45	Llegada a Avila a las 16
de Barco a las 13		
de Piedrahita a las 14		
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Arenas 11'30	Llegada a Avila a las 17
de Arenas a las 12'30		
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las 16	Llegada a V. del Obispo 19	Llegada a Avila a las 10
de V. del Obispo 7		
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Arevalillo a las 10	Llegada a Avila a las 14'30
de Arevalillo a las 11'30		
CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE		
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)		
Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13	Llegada a Leganés a las 17'55
	Llegada a Getafe a las 18'05	Llegada a Leganés a las 9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15	Llegada a Avila a las 16'50
LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)		
Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12	Llegada a Leganés a las 15'30
	Llegada a Getafe a las 15'40	Llegada a Leganés a las 13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40	Llegada a Avila a las 19
LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Navaluenga a las 10	Llegada a Avila a las 15
de Navaluenga 12'30		
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9	Llegada Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15	Llegada Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 19	Llegada Peñaranda a las 20	Llegada Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30	Llegada Avila a las 18

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluida), en Farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

AVILA AL DIA

La revisión de mozos del reemplazo de 1933

El alcalde señor Iranzo ha publicado un bando referente a la revisión de mozos pertenecientes al reemplazo de 1933, que dice así: Don Peregrín Iranzo Casanova, alcalde presidente del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad de Avila.

Hago saber: Que con el fin de proceder a la revisión de todos los mozos procedentes del reemplazo de 1933, que quedaron exceptuados total o temporalmente o declarados soldados para servicios auxiliares en indicado año, se cita a los mismos para que sin escusar pretexto alguno concurran al Palacio Consistorial el día 8 del mes actual a la hora de las cinco y media con el fin de sufrir mencionada revisión, quedando advertidos por el presente de la responsabilidad en que incurrirán caso de no presentarse a cumplir tal deber.

Avila, 6 de octubre de 1937, (II año triunfal).—Peregrín Iranzo.

Sancciones a los maestros

Por la Comisión de Cultura y Enseñanza han sido separados definitivamente de sus cargos los siguientes maestros de esta provincia:

Don Mariano Campos Rodríguez, San Bartolomé; don Godofredo Arribas García, Sinlabajos; don Aurelio Añños Pérez, Garganta del Villar; don Juan Francisco Alonso Lamoga, San Bartolomé; don Samuel García, Villaverde; don Julián Encinar Hernández, Valverde; don Efrén Díaz Madrugá, Dongimeno; don Antonio Albarrán Gil, Aliseda de Tormes; don

José Pedro Castillo Zurbano, La Zarza; don Jesús Arévalo García, Piedralaves; don Félix Calvo Pérez, Navas del Marqués; don Jacinto Nieto Moreno, Chamartín.

Se ha suspendido de empleo y sueldo durante tres meses los siguientes maestros de la provincia de Avila:

Doña María del Pilar Albalé García, Navalperal de Pinares; don Dario Martín López, Barco de Avila; doña Luisa Martín Hernández, Barco de Avila; don Isidro González Sánchez, Zapardiel de la Cañada; don Victor Pérez Pérez, Avila; don Alvaro Morato Sánchez, Herreros de Suso.

Se han repuesto en sus cargos con pérdida de los haberes durante seis meses los maestros:

Don Hipólito Rubia Acosta, Bularros, Avila; doña Carmen Martín Hernández, Bohoyo; don Mariano Vicente Contra, Altamirós; don Teófilo Hernández, Narros del Castillo; don Francisco Hernández, Benitos; don Abilio Martín, Pascual Grande; don Laurentino Martín, Santo Tomé de Zabarcos.

VENDESE mobiliario completo con loza y con cristalería. Avenida de Portugal 37 pral. derecha.

Para verlo de once y media a una.

Responsabilidad subsidiaria

Por la tesorería de Hacienda se ha dictado responsabilidad subsidiaria contra el alcalde y concejales del pueblo de Navalunga, los cuales ocupaban el cargo cuando se debió cobrar la contribución que se halla en descubierto.

Lo que piden nuestros soldados

El soldado Emiliano Felipe Villalvo perteneciente al Regimiento de «La Victoria», número 28, Compañía de Ametralladoras, nos escribe atenta carta solicitando que se le envíe un balón y una guitarra para distraer sus ratos de ocio. Las personas que deseen enviar alguno de dichos objetos pueden hacerlo a la Plana Mayor de dicho Regimiento, Salamanca.

SEÑORA IRLANDESA quiere formar clase de inglés de 8 a 9. Santo Tomé núm. 8 tercero.

Guardia en el Hospital de las Nieves

Los jueves, de 9,30 a 21,30 grupo número 7. Jefe, don Teodosio Fournier; don Vicente Serrano Vergas don José San Segundo Valgañón, don Juan Méndez de la Torre, don José Díaz González, don Luis Rafael Calvo Pérez.

De 21,30 a 9,30 de los viernes, grupo número 8. Jefe don Juan Carlos Delgado; don Rafael Hernández de la Torre, don César Robledo; don Isaías Pérez Mego, don Mariano Martín Martín, don Tomás Cardallaguet, don Eustaquio Muñoz.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 7 de octubre de siete de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.

De dos a ocho, segundo grupo. Por la noche, a las nueve, tercer grupo.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, festividad de Ntra. Sra. del Rosario, celebrarán sus días las señoritas de Caveng, Manzanas y García Martín, señora de Salgado y señora viuda de Salcedo.

Mejorada

Ha entrado en franca mejoría, habiendo abandonado el lecho durante unas horas, la señorita Gloria Pérez González.

Necrológica

A la temprana edad de nueve años y cuando le sonreía una vida llena de ilusiones, ha fallecido en esta capital el monísimo niño Juan Capote González. Su muerte inesperada ha sumido en el mayor desconsuelo a sus familiares, los cuales están recibiendo innumerables testimonios de pésame.

A su atribulado padre don Juan Capote, y de un modo especial a su tío el director administrativo de la «Electra Abulense» don Cayetano, y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fusilamiento en Cebrenos de 68 honorables vecinos de aquella localidad, llevado a cabo por las hordas marxistas, se han celebrado estos días funerales en sufragio de sus almas.

Han concurrido a las honras fúnebres las autoridades y todo el vecindario, habiendo reiterado su grande sentimiento a las familias dolientes gran número de personas.

EL DIARIO DE AVILA dedica en esta fecha un recuerdo a los mártires de la Religión y de la Patria. Que Dios los tenga en gloria.

El Cardenal de París y el Arzobispo de Westminster con nuestra España

Carta del excelentísimo señor obispo de Westminster

Nota.—Esta carta se ha recibido escrita en castellano. Archbishop's House, Westminster, London, S. W. I.

Septiembre de 1937.

A Su Eminencia Reverendísima, Isidro Gomá y Tomás, arzobispo de Toledo.

Eminencia: La jerarquía de Inglaterra y de Gales se une a mi para dar acogida a la carta de su Eminencia y de los arzobispos y obispos de España, a los obispos de todo el mundo, con motivo de la guerra en España.

Agradecemos este noble documento, que expone clara e imparcialmente el origen histórico y las causas del conflicto que ya durante más de un año ha devastado vuestra hermosa y amada Patria.

Nosotros, los arzobispos y obispos de Inglaterra y de Gales, con nuestro clero y nuestro pueblo, hemos oído con profundísimo dolor cuan horriblemente ha sufrido el episcopado español en sus miembros, en su clero y en sus fieles seglares. Os hemos «abierto nuestros corazones» y en nuestras oraciones hemos rogado por vosotros y por vuestras greyes, que Dios extendiese la fuerza de su Diestra misericordiosa y devolviese la paz a la Iglesia, perseguida en España.

Profundo nos dimos cuenta de que ésta no es una guerra civil cualquiera, a favor de una dinastía o de algún régimen especial, ni tampoco, como falsamente se ha dicho, a favor de la democracia del pueblo español. Vimos en esta deplorable lucha fratricida «una conmoción tremenda, que sacude los mismos cimientos de la vida social», como tan bien explicais, «y que ha puesto en peligro hasta vuestra existencia como nación».

Si reconocemos que la conflagración en la península española estaba destinada por los que la empezaron, a convertirse en un incendio universal, en el cual la civilización cristiana estaba condenada a consumirse. No hemos titubeado en advertir a nuestros compatriotas que la paz social y las instituciones cívicas de nuestra propia patria estaban en peligro de los fuegos albrabados en España, pues dice el refrán: «cuando lo pared medianera del vecino arde, nuestra propia casa puede pronto incendiarse».

Rehusamos ser partidarios políticos, pero vemos y hemos visto desde el principio que no sólo el catolicismo, sino la religión, en cualquier forma ha sido el blanco principal para el ataque de las fuerzas anti-Dios, que están resueltas a hacer de España el centro estratégico de una revolución mundial, contra la misma base de la sociedad civilizada en Europa.

La caridad o el amor fraternal nos hace volvernos hacia aquella sección del pueblo español, que en una tierra de profundas tradiciones católicas, se ha dejado engañar por las doctrinas «importadas por orientales de espíritu perverso», o ha sido subyugada por los odios salvajes que forman el corazón de aquel sistema exótico de comunismo ateo. Que la gracia de Dios sea dada a estos hijos descarriados para que vuelvan a ver la luz de Su verdad y para que tengan la fuerza para volver a los brazos de Su amor.

Seguramente los excesos de la revolución comunista española, «su salvajismo colectivo», como bien lo llamáis, «contra los derechos fundamentales de Dios, de la sociedad y de la persona», acabarán por devolver las inteligencias y los corazones sinceros a los deberes sagrados de la religión y del patriotismo.

La mayor parte de aquellos que han cometido excesos y han sido sentenciados, se han arrepentido, nos lo aseguráis, en sus últimas horas, y se han reconciliado con el Dios de sus antepasados. De esta manera ellos

mismos han dado fe del engaño y de la ilusión sufrida por ellos y sus compatriotas. A la vez que no podemos menos de horrorizarnos de los asesinatos y de los crueles tormentos y ultrajes sacrílegos que han cometido los perseguidores, nos orgullecemos también de la constancia victoriosa de aquellos miles de españoles, clérigos, religiosos y seglares, que derramaron su sangre por Cristo Rey y por España.

Bien sabemos cuál ha sido la actitud de la Jerarquía española y su desprendimiento de las consideraciones mundanas de riquezas y de poder político. A pesar de las confiscaciones de sus bienes, a pesar de vejaciones y de medidas injustas, la Iglesia de España ha luchado, aunque con medios inadecuados y con poca y aun ninguna asistencia del poder público civil, para educar a sus hijos y para cuidar de los pobres y de los enfermos; también ha dado un ejemplo de sumisión a las autoridades constituidas, trabajando siempre por la paz y la armonía, a favor del bien común.

Ninguna sombra de rebeldía o de agresión o de culpa de guerra ensombrece las almas de los legítimos ministros. De esto no nos cabe duda ninguna. La Iglesia no está entregada a la orientación política de este o de aquel poder sealar; no está avasallada a ninguna forma de gobierno. Pero habiendo sido amenazada por el peligro de perecer totalmente a manos de los comunistas, como ha sucedido en las regiones donde éstos imperan, la Iglesia se acoge a la protección de un poder que hasta ahora ha garantizado la libertad y los principios fundamentales de la sociedad ordenada.

Damos oída a vuestro llamamiento, más particularmente en cuanto nos viene de nuestros hermanos y colaboradores en la viña de Cristo.

Teneis nuestra compasión. Nunca podemos olvidar la compasión práctica del pueblo español cuando la Iglesia de este país sufrió bajo el fuego de la persecución. Teneis nuestras oraciones y las de nuestro pueblo, desde el principio de vuestras tribulaciones, hasta ahora y hasta el final. Todo esfuerzo se usará para dar a conocer la verdad sobre las cosas de España.

Con un ardor sólo superado por el vuestro hemos notado las tergiversaciones, las mentiras, los subterfugios y las interpretaciones torcidas de los hechos. Hace tiempo que nos hemos dado cuenta de que la violencia y la mendacidad eran el brazo derecho e izquierdo del comunismo militante anti-Dios; aprendimos esto de el programa de uno de sus corifeos. Desgraciadamente nuestra prensa ha aceptado con demasiado afán la propaganda bien pagada de los rojos.

Con profunda emoción hemos leído vuestra declaración última. Nos asociamos fervorosamente a ella.

El Generalísimo Señor de Salamanca

SALAMANCA.—El Ayuntamiento ha acordado conceder al Generalísimo el título de Señor de Salamanca y erigir en su honor un monumento que conmemore la actual gesta del nacionalismo español.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sindicatos de la construcción

Todos los parados que deseen colocarse pueden acudir a Avenida de Portugal número 29, donde la Delegación Provincial Sindical les facilitará trabajo.

POR INCORPORACION a filas se traspaşa la Peluquería de Pompeyo, en la calle de Comuneros de Castilla, número 8. Razon en la misma.

Proclamais el amor, el perdón, la paz para todos aquellos quienes, sin saber lo que hacían, han inferido daño gravísimo a la Iglesia y a su Patria. Suplicais al Todopoderoso que dé fecundidad a la sangre de vuestros obispos asesinados y de los miles de vuestros sacerdotes y religiosos martirizados, y de las decenas de miles de vuestros seglares martirizados, para que aproveche igualmente a sus amigos y a sus enemigos inconscientes. Que aquella marea preciosa de sacrificio generoso apague los odios desencadenados por agentes diabólicos. Que vuelvan las almas a acercarse y que sean unidas en el vínculo de la caridad.

Eminencia: otra vez le aseguramos que el noble documento que habéis dirigido a los Obispos del mundo nos es gratísimo, porque nos llega con vuestra autoridad y porque es una defensa convincente de la Iglesia católica y de la España católica. Nos proponemos darlo a conocer a nuestro pueblo y a todos los que quieran escuchar una exposición imparcial de hechos verídicos y de principios morales dignos de confianza.

Vuestras palabras iluminarán la ignorancia que obscurece lo que está pasando en España. Demostrarán que el espíritu anti-cristiano está empeñando un conflicto de vida y muerte contra la religión de Cristo y la civilización cristiana.

Pondrán de relieve la obra tendenciosa de poderes internacionales ocultos. Esperamos que esta Carta Colectiva de su Eminencia y de los demás Arzobispos y Obispos de España, hará caer las vendas de los ojos de algunos escritores, quienes en ciertas publicaciones católicas se han demostrado ciegos hacia los sagrados intereses que se ventilan en el triste conflicto que está dividiendo a vuestra Patria.

Con profundo respeto para su Augusta Persona y reverencia para la Púrpura que reviste como prenda de su espíritu de mártir, Soy de Su Evidencia devotísimo y obedientísimo siervo de Cristo.

Firmado: † ARTHUR, Arzobispo de Westminster.

Recoge tu chatarra que España la necesita. La Comisión encargada de su recogida en esta Provincia, te dirá dónde has de entregarla.

FRENTE DE LA SIERRA

En los cafés rojos hay que gastarse por lo menos 25 pesetas

AVILA, 5.—Cada día se presentan mayor número de evadidos de la zona roja—oigo decir por mis alrededores. Y en efecto, tienen muchísima razón. Unos lo hacen por miedo a castigos, por fechorías realizadas en su campo; otros, de buena fe, vienen a acogerse bajo los pliegues de la gloriosa enseña nacional, porque saben que esta es la verdadera Patria, y no aquella acera de enfrente, reducto de asesinos y ladrones.

Es verdaderamente interesante presenciar y escuchar los interrogatorios a que son sometidos los evadidos por nuestros jefes militares.

Los unos tienen cara que quisiera ser de buenos chicos; ellos manifiestan no haberse metido en nada grave. Creen que en España se mata a todo individuo que haya sido levemente «sonrosado» en tiempos anteriores al glorioso Movimiento. Recorran la serenidad cuando se les advierte lo contrario. Entonces se muestran más explicativos: el primero escribía artículos en «C. N. T.»; el segundo, guardián de una prisión militar para «sospechosos», y el tercero, lucha desde comienzo de la campaña en contra nuestra. Terminado su interrogatorio se muestran sorprendidos al ver que se les dá dormitorio y buena cena y se les anuncia que recibirán ropa para comenzar a ser de nuevo españoles.

El grupo de los «pasados» a nuestras filas con verdadera alegría, antes de su presentación vienen con la nota favorable de haber traído consigo, por lo menos, un arma cada uno. Al penetrar en la habitación saludan con la diestra en alto y un Arriba España en los labios.

—¿Sabiais que ayer se escaparon tres más por este frente de la Sierra?

—Esta mañana—contesta uno de ellos—me correspondía estar de vigia y al darme la consigna me señalaron, para que no volviera a ocurrir, el sitio por donde se escabulleron.

—¿Y qué hiciste entonces?

—Pues, a las dos horas, yo y el compañero recorrimos el mismo camino hasta dar con los nuestros.

Mañana, en el puesto citado, la consigna será de las de abrigo.

Solo han visto Madrid cuando se marchaban sin permiso. Tomaban unas cañas, donde las daban, y como el dinero en metálico anda muy escondido, tenían que pagar con billetes de cinco duros que no se los podían cambiar. Y entonces, no quedaba otro remedio que convidar a una parte de asiduos parroquianos, para que el gasto importara lo que marcaba el billete y tan contentos.

Hasta que llegó el momento y de golpe y porrazo se encontraron en la Plaza de Santa Teresa de esta localidad.—LOGOS.

«C. A. D. E. S., en el Seminario

Este importantísimo Centro de Enseñanza ha inaugurado sus clases del curso 1937-38, en el magnífico edificio del SEMINARIO, con espaciosos salones, Capilla, Sala de Fiestas, patios cubiertos, grandes aulas, etc., etc., admitiéndose ya alumnos libres

Internos, Mediopensionistas y Externos

Clases de Cultura General—Oposiciones—Preparatorio de Ingenieros

Tanto los niños de primeras letras, como los de ingreso y bachillerato, están atendidos y educados por **COMPETENTISIMO PROFESORADO**

Director: Don Teodoro García Robledo.

Tel. 391.

EL NIÑO

JUAN CAPOTE GONZALEZ

Ha fallecido en el día de hoy
A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Juan Capote Fernández y doña Laura del Villar, hermanos Juana y Cayetano, abuela, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, jueves, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de San Roque núm. 20, al sitio de costumbre, y el viernes, a la misa de entierro que se celebrará en la iglesia de San Pedro, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 6 de octubre de 1937.